



COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL/AGUA

MINUTA DE LA SESIÓN 06

Fecha: miércoles 8 de febrero de 2017.

Hora: 16:00 a 17:00 h

Lugar: Sala de Videoconferencias del Posgrado.

En la Sala de Videoconferencias del edificio de posgrado, sitio en Paseo Cuauhnáhuac 8532 Col. Progreso Jiutepec, Mor., siendo las 16:00 horas del día 8 de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron: Dra. Petia Mijaylova Nacheva, Presidenta de este Comité Académico, Dra. Anne Margrethe Hansen Hansen, Secretario, Dra. Maria Antonieta Gómez Balandra, Vocal, Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, Vocal, Ing. Abel Alejandro Ruiz Castro, Representante de estudiantes, M.I. José Luis Álvarez Cruz, Representante de estudiantes, Dr. Ariosto Aguilar Chávez, Subcoordinador de Posgrado. Invitados: Mtra. Rita Vázquez del Mercado Arribas, Coordinadora de Desarrollo Profesional e Institucional, Lic. Daniella Ríos Hernández, Lic. Janet Gisel Miranda Vidal, Gestoras Académicas de la Subcoordinación de Posgrado.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Orden del día a cargo de la Dra. Petia Mijaylova Nacheva, presidenta del Comité.
2. Revisión de minuta y acuerdos de la sesión 05, por parte de la Dra. Anne Margrethe Hansen Hansen, secretario técnico del Comité.
3. Informe sobre el programa de difusión del Posgrado en Ingeniería Ambiental, por parte del Dr. Ariosto Aguilar Chávez, Coordinador general
4. Informe sobre el taller de tutores del Posgrado en Ingeniería Ambiental en el IMTA (primera reunión del taller, tentativamente al inicio de mes de marzo) para revisión curricular del programa de Maestría y los temarios de las asignaturas, por parte de la Dra, Petia Mijaylova, miembro del SACC.
5. Posibles cambios en el proceso de admisión de los candidatos a alumnos de Maestría, sustituir el examen general de conocimientos por el EXANI de CENEVAL por parte de la Dra, Petia Mijaylova, miembro del SACC.
6. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. La Dra. Petia Mijaylova dio lectura de la Orden del día
2. La Dra. Anne M. Hansen revisó la minuta y los acuerdos pendientes de la sesión 5

Acuerdo 05: Acuerdo 05: El CAIA propone revisar el contenido de esta materia (cursos propedéuticos) ya que se considera necesario fortalecer los conocimientos en química y matemáticas para prepararse mejor para el examen. Se sugiere obtener los exámenes de años pasados para asegurarse de que el propedéutico prepare a los alumnos en temas útiles para el examen de ingreso.

La Dra. Petia Mijaylova enviará los exámenes ejemplo a los Tutores: Ma. Antonieta Gómez, Anne Hansen y Edson Estrada para que puedan elaborar los reactivos del Campo de Conocimiento en Ingeniería Ambiental (Agua) y enviarlos a la Ing. Cristina Aráoz.

La Dra. Petia informó que, a partir de la siguiente convocatoria, no se requiere impartir curso propedéutico ya que el Posgrado en Ingeniería Ambiental no solicitará Examen de Conocimientos Generales.

Acuerdo atendido

Acuerdo 6: Se debe hacer un mayor esfuerzo para captar un mayor número de estudiantes, incluyendo la divulgación a través de medios electrónicos. Al respecto el Dr. Ariosto ofreció modificar el material de divulgación de los Posgrados y enviarlo para conocimiento y revisión del Comité.

En esta sesión se revisó el material de divulgación y nuevamente se acordó que debe modificarse, dejando en claro qué ofrecen los Posgrados de la UNAM y del IMTA.

El CAIA sugiere mejorar el proceso de información a aspirantes y que haya una persona que pueda proporcionar toda la información completa y detallada.

Para realizar promoción en radio, puede contactarse con el Mtro. Marco A. Sánchez Izquierdo.

Acuerdo en proceso desde el 17 de febrero de 2015.

Se discutirá en el punto 3 de la Orden del día de esta sesión

Acuerdo 11: Los integrantes del CAIA acuerdan que en la próxima reunión el Dr. Ariosto Aguilar presente las adendas realizadas al Reglamento General de Posgrado y que los integrantes del Comité las revisen y planteen propuestas para contribuir a la mejora continua de la operación del programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería

Ambiental/Agua.

Acorde a la presentación de las modificaciones realizadas al Reglamento General del Posgrado, el CAIA sugirió ampliar los requisitos de los especialistas que no pertenezcan al SNI y que deseen ser Tutores en el programa de Ingeniería Ambiental (Agua).

Acuerdo atendido. El Dr. Ariosto presentó las adendas realizadas al Reglamento General de Posgrado, donde se estipula que 50% del núcleo básico de profesores debe pertenecer al SNI.

Acuerdo 12:

Para cumplir los Acuerdos 4 y 7, el CAIA acuerda en analizar los contenidos de las asignaturas para no duplicar los conocimientos en el proceso de formación de los alumnos inscritos en el programa de Ingeniería Ambiental/Agua.

La Dra. Anne Hansen y el Dr. Edson Estrada se reunirán para revisar los contenidos de las asignaturas: Nuevas tecnologías para el tratamiento biológico de efluentes industriales y Química ambiental.

Es necesario establecer la seriación de las asignaturas que se imparten. Debe evitarse duplicar el mismo material en diferentes cursos y especificarse las materias que anteceden a las denominadas "avanzadas". Asimismo, se sugiere actualizar la bibliografía utilizada en las materias.

Se comentó que este asunto se tratará en el taller de tutores del Posgrado en Ingeniería Ambiental, que se celebrará en el IMTA en el mes de marzo del presente.

Acuerdo en proceso.

Acuerdo 14: El CAIA solicita a la Coordinación del Posgrado actualizar la base de datos de los Profesores y Tutores en las páginas web del Posgrado UNAM - IMTA.

El CAIA propone que los Tutores del programa actualicen sus temas de tesis antes de iniciar el semestre, y que tengan oportunidad de presentarlos a los aspirantes las líneas de investigación y los temas de tesis actuales.

Acuerdo en proceso. Se volverá a solicitar las líneas de investigación de los profesores del posgrado y se presentará de forma consistente en TODO el material informativo y de divulgación.

Acuerdo 15: El CAIA solicita a la Coordinación del Posgrado:

Revisar las líneas de investigación en la Maestría en Ingeniería Ambiental (Agua);

Enviar a los Comités Académicos material de difusión del Posgrado;

Realizar difusión en las empresas, universidades e institutos y eventos en los cuales asistan los especialistas del IMTA;

Solicitar apoyo a la Dra. María Antonieta Gómez Balandra para promoción del Campus en el Comité de Difusión de la UNAM;

Enviar la página de Facebook a los Profesores y Tutores.

La Dra. Ma. Antonieta informa que el Comité de Difusión de la UNAM solo puede incluir la liga de nuestro posgrado en su página.

Acuerdo en proceso. Se sugiere buscar que la liga sea más visible y que entre directamente al link del Posgrado.

3. Informe sobre el programa de difusión del Posgrado en Ingeniería Ambiental, por parte del Dr. Ariosto Aguilar Chávez, Coordinador general.

El Dr. Ariosto presentó los cambios en la página web del Posgrado y se observa que no se atendido las recomendaciones hechas anteriormente.

Acuerdo en proceso. Se deben realizar enlaces directos a ambos posgrados desde la página de inicio del Posgrado.

Se debe realizar un video para promoción del Posgrado en Ingeniería Ambiental para presentarse en la próxima convocatoria.

El Ing. Abel presentó una base de datos de universidades mexicanas, que ofrecen licenciaturas en ingeniería ambiental, para que el Posgrado coordine las tareas de difusión. Nos enviará la base de datos para poder analizar con qué universidades conviene empezar la difusión.

Se sugiere que se elaboren bases de datos similares para otras carreras afines al Posgrado y difusión masiva de la oferta educativa.

Se sugiere mantener contacto con TODOS los interesados y organizar visitas a los laboratorios del IMTA, que participan en el posgrado.

4. Informe sobre el taller de tutores del Posgrado en Ingeniería Ambiental en el IMTA (primera reunión del taller, tentativamente al inicio de mes de marzo) para revisión curricular del programa de Maestría y los temarios de las asignaturas, por parte de la Dra, Petia Mijaylova, miembro del SACC.



La Dra. Petia informó que, en el mes de marzo, se desarrollará un taller para revisión curricular del programa de Maestría y los temarios de las asignaturas, en el Centro de Capacitación del IMTA.

5. Posibles cambios en el proceso de admisión de los candidatos a alumnos de Maestría, sustituir el examen general de conocimientos por el EXANI de CENEVAL por parte de la Dra, Petia Mijaylova, miembro del SACC.

Se informa que se cancelan los exámenes de conocimientos generales, así como el curso propedéutico para aspirantes al Posgrado. Como evaluación de admisión se aplicará únicamente el EXANI III de CENEVAL y el examen de inglés, así como la entrevista de los aspirantes, donde presentarán su protocolo de tesis.

Se informa que, como estrategia para mejorar la eficiencia terminal, los alumnos deberán tener el 80% de avance de tesis en el tercer semestre de la maestría. De lo contrario, al alumno se le cancelará la beca y no se le asignarán más alumnos al tutor.

6. Asuntos generales

Dra. Dra. Anne y el Ing. Abel informaron al Comité acerca de las nuevas reglas impuestas por el Posgrado a alumnos de 4to. Semestre.

Al respecto, el Comité tomó los siguientes acuerdos:

Acuerdo 16: Para el control de asistencia de los profesores de ambiental, se pondrán listas para firmar en el módulo de vigilancia de las aulas de posgrado.

Acuerdo 17: No habrá control de asistencia a alumnos de cuarto semestre a menos que el tutor así lo solicite a la Subcoordinación de Posgrado.

Acuerdo 18: No habrá modificación del formato de informe mensual, se seguirá utilizando la versión del semestre 2017-1.

Se acordó que la próxima reunión del Comité Académico será el miércoles 22 de febrero a las 16:00 horas.

Se finalizó la sesión del Comité Académico a las 18:20 horas. Leído que fue, estando enterados y de acuerdo, lo firman los integrantes del Comité Académico del programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería Ambiental/Agua en 1 (un) ejemplar, en Jiutepec, Morelos, el día 8 del mes de febrero del año 2017.

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL/AGUA**



Dra. Petia Mijaylova Nacheva
Presidenta



Dra. Anne Margrethe Hansen Hansen
Secretario



Dra. Maria Antonieta Gómez Balandra
Vocal



Dr. Edson Baltasar Arriaga Estrada
Vocal



Dr. Ariosto Aguilar Chávez
Subcoordinador



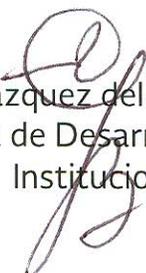
Ing. Abel Alejandro Ruiz Castro
Representante de estudiantes



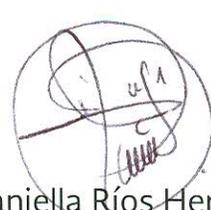
M.I. José Luis Álvarez Cruz
Representante de estudiantes



Invitados



Mtra. Rita Vázquez del Mercado Arribas
Coordinadora de Desarrollo Profesional e
Institucional



Lic. Daniella Ríos Hernández
Gestión académica del posgrado



Lic. Janet Gisel Miranda Vidal
Gestor académico de doctorado